

En la localidad de Madrid, la Junta Electoral de la REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE HALTEROFILIA, nombrada por la Comisión Delegada de fecha 3 de octubre de 2020, en uso de sus atribuciones, comunica lo siguiente:

1º.- El pasado 23 de abril de 2021 se convocaron las elecciones para elegir al nuevo Delegado Territorial de la RFEH en Castilla La Mancha. De acuerdo con lo dispuesto en la normativa de aplicación, la convocatoria de elecciones contenía el calendario electoral, donde consta que el plazo para la presentación de candidaturas a Delegado Territorial, finalizaba el 16 de mayo de 2021.

2º.- En el plazo habilitado, únicamente se ha presentado la candidatura de Dña. **MARTA ALCO CER**, candidatura que **esta junta electoral procede a PROCLAMAR PROVISIONALMENTE.**

3º.- Esta proclamación provisional de candidatos se elevará automáticamente a definitiva en caso de no presentarse reclamaciones en el plazo habilitado a tal efecto, que finaliza el 19 de mayo de 2021.

4º.- Asimismo, en caso de que, una vez elevada a definitiva la proclamación de candidatos, solo exista una candidatura, será proclamada electa automáticamente, sin necesidad de votación.

Madrid, a 17 de mayo de 2021



Cristian Zarroca Blanco
Abogado
Presidente de la Junta Electoral
Real Federación Española de Halterofilia